

“Ni Laura Ni Georgina”

Ni Independencia Ni Estadidad

Por el DR. OCTAVIO JORDAN

En esta ocasión, y con permiso del Doctor Pavia Fernández, mi compañero; dedicado al amigo Luis Muñoz Marín, primer gobernador de Puerto Rico electo por el pueblo, y a todos los Populares:

En junio de 1939, hablé como sigue:

“Cuando hace como dos semanas comentaba yo con algunos amigos las manifestaciones que habían aparecido en la prensa suscritas por nuestros distinguidos y estimados amigos y correligionarios el Dr. Pavia Fernández y el senador licenciado Alfonso Lastra Chárriz sobre el momento político, manifesté a aquéllos que yo también me proponía dar mi opinión sobre la situación actual y hasta les dije cuál iba a ser el tema de mi artículo. En esas condiciones de ánimo, dirigía yo mis pasos hacia el hogar pensando llevar a cabo lo que tenía en mente, cuando de pronto, me vino la idea de que sería mejor esperar un poco al objeto de oír lo que otros más autorizados que yo tuviesen que decir u opinar sobre la materia. Nunca pude haber sentido mayor satisfacción y me felicito por mi resolución, pues, como era de esperarse, otros elementos

responsables dentro del Partido Liberal (ninguna persona que no esté dentro de nuestras huestes tiene derecho a decirnos lo que tenemos que hacer los liberales en materia de programa), han aportado sus ideas sobre éste y otros asuntos y si bien estamos de acuerdo en algunos puntos, en otros yo sustenté criterio distinto, que necesito dar a conocer a mis correligionarios y al país en general, con la sinceridad que siempre me ha caracterizado, suplicando, de antemano, que con toda generosidad me perdonen mis correligionarios y amigos que no vean o puedan apreciar las cosas desde el punto de vista que yo las aprecio o las veo, apelando a aquella máxima cristiana que dice: “no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a tí”, en otras palabras: “si reclamas libertad y derechos para tí, concédeselos a aquéllos que no piensan como piensas tú”. Es mi orgullo como liberal, decir que en el Partido Liberal todos sus miembros tenemos la libertad de expresar nuestras ideas en la forma que mejor cuadre a nuestra manera de pensar.

UNA EXPLICACION

Y ahora, antes de proseguir, me parece que sea oportuno dar una

ligera explicación del nombre que sirve de epigrafe o título a estas manifestaciones.

Hace unos cuantos años, cuando el Inmortal Campos estaba en el cenit de grandeza artística y compuso su lindísima danza “Laura y Georgina” Don Pancho Casalduc, músico-compositor y elemento distinguido de la sociedad de Utuado, también mi pueblo natal, tal vez queriendo hacer demostración de sus conocimientos musicales, escribió otra que llamó “Ni Laura ni Georgina”, en la cual, según me cuenta mi padre, que aún vive, luciendo sobre su blanca y venerable cabeza cerca de ochenta años de juventud, entrelazaba o copiaba muchos compases de la danza original de Campos. Tengo entendido que Don Pancho logró sus propósitos. Su danza no fué “Ni Laura ni Georgina”.

Hecha esta ligera digresión, paso a dar forma a mis pensamientos y opiniones.

En el pizarrón de la política puertorriqueña, el maestro Tiempo, ese sabio profesor que, con lenguaje mudo, pero elocuente, va marcando giros y derroteros a los hombres y a las cosas, nos presenta, para su resolución, una ecuación algebraica que, a mi juicio, tiene

tres incógnitas o tres X, a saber: Independencia, Estadidad y Autonomía (“Home Rule” — Gobierno Propio).

Cuando en el año 1917 el Congreso nos otorgó nuestra Carta Orgánica actual y fuimos hechos ciudadanos americanos, yo interpreté esta actuación como acto significativo del deseo de ese mismo Congreso de que nosotros los puertorriqueños continuáramos permanentemente bajo la Bandera Americana. Fijémonos que para aquella misma época una carta orgánica casi igual a la nuestra fué dada a las Filipinas, pero sin la ciudadanía americana y con la promesa de concederles la independencia. A pesar de esa idea, no fué esto óbice para que en Asambleas de nuestro partido, votase yo en favor de la Independencia con finalidad política y lo hice, en primer término, porque siempre sentí íntimamente el convencimiento de que no podíamos ser un Estado de la Unión Americana, por las razones que expondré cuando analice los factores de mi segunda incógnita, y, también, porque siempre dejamos abierto el paso hacia la aceptación de una forma autonómica de gobierno. Pero han pasado los días han pasado los años y al correr de esos años y las,

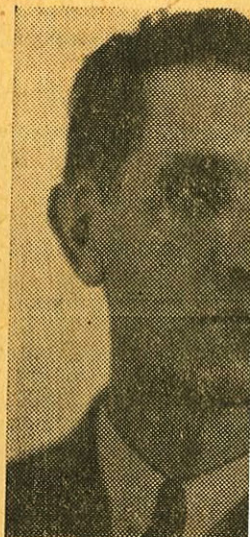
Puerto Rico surge súbitamente como punto estratégico, el más importante en la defensa de las Américas. Conocida esa importancia, el Congreso Americano, con un juicio so y metódico estudio, pero sin pérdida de tiempo, vota una millonada de dólares para bases navales, aéreas, y militares, con todo lo que eso significa y al mismo tiempo, por recomendación de los Departamentos de la Guerra y Marina, el Presidente hace de Puerto Rico un departamento militar, a cuyo frente estará un General del ejército. La cantidad al presente asignada, asciende a cerca de diez millones de dólares, pero eso sólo es el comienzo y ya veremos como dentro de cuatro o cinco años más, esa cantidad subirá a ochenta o cien millones de dólares y los elementos de defensa y ataque en Puerto Rico, para ofrecer protección a la América entera, nos llenarán de asombro y nos convertiremos en un Pearl Harbor en Hawaii, o un Bizerta en el Mediterráneo, o un Singapur en el Oriente.

OTROS ARGUMENTOS

Hay otros argumentos que yo podría utilizar, pero la contundencia de éste, es tal, que los demás no se



DR. MANUEL PAVIA FERNANDEZ



DOCTOR OCTAVIO

hacen necesarios. ¿Para qué? Después de luego, que no hay peor ciego que aquel que no quiere ver y yo, ni por un momento, me atrevería intentar hacer una cosa, que al empezar estaría condenada a un estrepitoso fracaso. Piense y recapacite el que me haga el honor de leerme y dé, después de un profundo análisis y un juicio sereno y desapasionado, una interpretación correcta a lo que significan esas actuaciones del Congreso Federal y leamos entre línea lo que ellas dicen, si es que queremos despertar a la realidad del momento político actual.

La Independencia, como finalidad política de cualquier partido en Puerto Rico, es, en mi humilde opinión, un imposible.

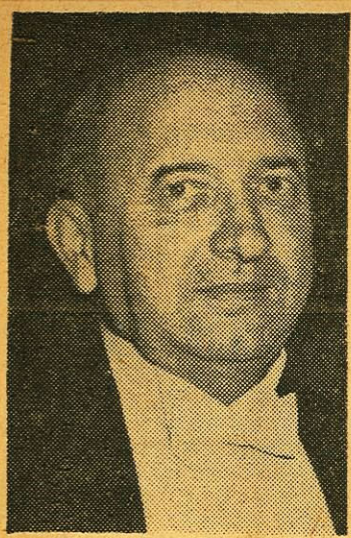
Como cuestión de un sentimentalismo químérico, podría admitirse; pero como realidad práctica, ha muerto.

Seguramente los defensores del ideal Independencia formularán bellísimas concepciones ideológicas, que sonarán o tendrán que hacer ellos sonar muy bien a ciertos oídos, por razones que todos conocemos, pero sus razonamientos no podrán ser otra cosa que

jarnos esas rentas, pe un argumento pueril, maquinaria federal ni goza de privilegios al r dole tan básica, y todo bajo una ley común, a l que ceñirse y acatar c partes.

UNA SOLA FASE

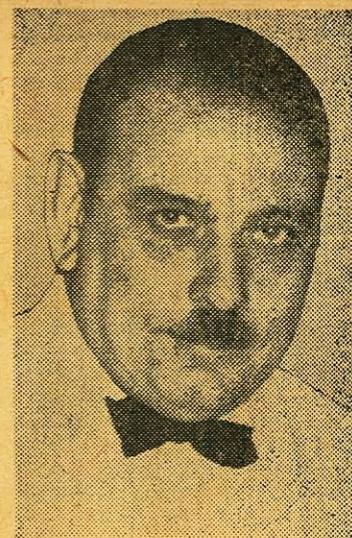
Y eso solamente es u cuestión. Veamos ahora gráficamente nosotros isla separada del cor una distancia de unas tas millas. En el devenir nadie puede prever c lo que puede suceder ; das luces, una cosa t los Estados Unidos, q luego, siendo nosotros esos azares del desti isla, como resultado d to armado en que pu rrotada la nación amer se que entregue ésta simonono Estado, a m cedor. Esta cuestión d torialidad tendría que dada atención por p greso y sería definitiva nión para no conceder



DR. MANUEL PAVIA FERNANDEZ



DOCTOR OCTAVIO JORDAN



LUIS MUÑOZ MARIN

hacen necesarios. ¿Para qué? Después de luego, que no hay peor ciego que aquel que no quiere ver y yo, ni por un momento, me atrevería intentar hacer una cosa, que al empezar estaría condenada a un estrepitoso fracaso. Piense y recapacite el que me haga el honor de leerme y dé, después de un profundo análisis y un juicio sereno y desapasionado, una interpretación correcta a lo que significan esas actuaciones del Congreso Federal y leamos entre línea lo que ellas dicen, si es que queremos despertar a la realidad del momento político actual.

La Independencia, como finalidad política de cualquier partido en Puerto Rico, es, en mi humilde opinión, un imposible.

Como cuestión de un sentimentalismo quimérico, podría admitirse; pero como realidad práctica, ha muerto.

Seguramente los defensores del ideal Independencia formularán bellísimas concepciones ideológicas, que sonarán o tendrán que hacer ellos sonar muy bien a ciertos oídos, por razones que todos conocemos, pero sus razonamientos no podrán ser otra cosa que conjeturas o hipótesis, toda vez que no podrían ajustarse a los factores con que contamos o tenemos a nuestro alcance, para hacer una profecía probable de lo que está en el porvenir político de esta bendita isla, que yo quiero y amo tanto. De todas maneras, ellos tienen ese derecho y yo me felicito, una y mil veces, de que puedan ejercitarlo.

Tacho, pues, mi primera X. Voy a mi segunda incógnita.

Pocas formas de gobierno republicano hay en el mundo tan hermosas y tienen un espíritu de democracia tan aceptable como aquella que rige los destinos de la nación americana. Cuarenta y ocho repúblicas forman los Estados Unidos de América, la joven nación que lo tiene todo, que es grande en todo y casi en los albores de su juventud, puede decirse niñez, ciento cincuenta años de existencia, rápidamente se ha convertido en la más poderosa del orbe.

De esa nación, hace cuarenta años que formamos parte y durante esos cuarenta años acuciados por el interés de vivir la vida de esa democracia, hemos dado tumbos de aquí y de allá, sin lograr todavía una orientación definitiva en nuestro status político. Casi todos los partidos, a un tiempo u otro han postulado en sus plataformas la forma Estadidad. El partido republicano puertorriqueño siempre la ha sostenido. ¿Podremos ser Estado? Permítidme que analice:

Todo estado tiene que, además de proveer para el sostenimiento de su gobierno interno, aportar lo que proviene de rentas internas, aduanas, contribución sobre ganancias, sobre herencias, para los gastos del Gobierno Federal.

Pues bien, esos ingresos son los que mediante una ley especial del Congreso, podemos utilizar nosotros los puertorriqueños para atender a nuestro presupuesto. ¿Qué sería de nuestro país tan pronto nos privasen de esas fuentes de ingresos? La contestación es muy sencilla. Iríamos a una bancarrota económica porque no habría dinero con qué cubrir nuestros gastos.

Posiblemente, alguien aduciría que el Gobierno Federal podría de-

jarnos esas rentas, pero eso sería un argumento pueril, pues en la maquinaria federal ningún Estado goza de privilegios al menos de índole tan básica, y todos funcionan bajo una ley común, a la cual tienen que ceñirse y acatar de todas sus partes.

UNA SOLA FASE

Y eso solamente es una fase de la cuestión. Veamos ahora éstas: Geográficamente nosotros somos una isla separada del continente por una distancia de unas mil trescientas millas. En el devenir de los años, nadie puede prever con seguridad lo que puede suceder y sería, a todas luces, una cosa terrible para los Estados Unidos, que mañana o luego, siendo nosotros Estado, por esos azares del destino, nuestra isla, como resultado de un conflicto armado en que pudiese ser derrotada la nación americana, tuviese que entregar ésta su cuadrágono Estado, a manos del vencedor. Esta cuestión de extraterritorialidad tendría que recibir cuidadosa atención por parte del Congreso y sería definitiva, en mi opinión para no concedernos la estadidad. También, a pesar de nuestros 40 años de dominación americana, tenemos que convenir que, por razones de índole etnológica y geográfica, nosotros continuamos siendo los mismos; ni nos han absorbido ni nos hemos diluido, y hasta podría decir, sin temor a equivocarme, que nuestro acervo español va en aumento, como lo demuestra el estudio intenso que hacemos hoy de nuestra lengua vernácula que no lo hacíamos antes.

Y si esa no fuese bastante razón, aquí tenemos otra.

Siendo nosotros Estado, constitucionalmente podríamos mandar al Congreso dos senadores y siete representantes de acuerdo con el número de habitantes que tenemos.

¿Qué situación más terrible sería para los Estados Unidos que, en un momento de un difícil problema internacional, ponga por ejemplo, o sobre cualquier otro issue importante, los miembros del Estado Insular decidieran votarle en contra y fuesen sus sufragios decisivos en esa votación! Eso también podría suceder.

Basándome en estas razones que dejo expuestas, creo que, si imposible considero la Independencia, más imposible considero la Estadidad.

Tacho, pues, mi segunda X.

Paso ahora a mi tercera y última incógnita.

La Autonomía, según leí una vez, en opinión de un notable juriconsulto, era un disparate político, pues no quería decir nada. Eso dicho así en palabras, tal vez no significará nada; pero cuando yo veo los Dominios del Canadá, Australia, un continente en sí, y Nueva Zelandia, todos bajo la bandera inglesa y con derecho a legislar en todo, pero dependiendo siempre de la corona británica, me pregunto: ¿es nada ese "home rule"?

Por más que quiera, no puedo sustraerme a la idea de que hay algo en eso y que ese algo significa muchísimo, porque esos pueblos viven felices y contentos. Y a propósito de dicha interpretación de lo que significa Autonomía, recuerdo que en una ocasión discutíase, por yo no sé quiénes en Europa, el valor artístico de nuestra danza y uno

de ellos, un extranjero, dijo de ella, o la definición, de la manera siguiente: "Un disparate musical intensamente bello."

Si la Autonomía o "Home Rule", gobierno propio (disparate político) nos da derecho a elegir nuestro Gobernador, a nombrar todos los Comisionados, todos los miembros de la Corte Suprema, a poder legislar con entera libertad sobre esos dos cánceres económico-sociales, que padecemos: el latifundio y el absentismo; a legislar sobre ese sabotaje que nos aniquila, sobre la protección de nuestros productos agrícolas e industriales; a evitar restricciones sobre la siembra de cañas; a tener derecho a legislar sobre horas y salarios y sobre otras materias más: yo me sentiría feliz y contento aceptando esa forma de gobierno, porque sería un "disparate político", INTENSAMENTE BENEFICIOSO, que podría hacernos felices viviendo una vida decente y digna al amparo de la bandera americana. "¡La Colonia!" me gritarán muchos. Si esa es la Colonia, ¡Bendita sea!

LA AUTONOMIA

Mi solución a la última incógnita es la AUTONOMIA.

Yo no soy sospechoso en manera alguna. Nunca he sido extremista, ni pitiyanki ni antiamericano y siempre he inspirado todos mis actos dentro de principios de sana moral, de razón y de justicia. Ante todo y por encima de todo, soy puertorriqueño y quiero para mis hermanos, como para mí, un pedazo de tierra donde haya libertad sin libertinaje, donde podamos tener y poseer un hogar sin miedo a perderlo, donde haya, al alcance de todos, medios para ganarnos honradamente el pan nuestro de cada día, desde el más infeliz hasta el más encopetado y por último donde haya respeto a las leyes y a los hombres.

Me permito, desde ahora, manifestar que no es mi propósito contender con nadie en una polémica que, al fin y a la postre, nada podría resolver por cuanto que es el Congreso Americano a quien le compete, en su oportunidad, decir si tengo razón o no; ni tampoco está en mi ánimo tratar de convencer a nadie, pues he llegado a la conclusión, por mi experiencia, que en política lo mismo que en religión, la convicción viene a uno cuando uno quiere, y en más de las veces, cuando a uno le conviene.

Algunos podrían echar mano de la Constitución para decir que, dentro de ella, no cabe un gobierno autónomo. Yo no voy a decir si eso es verdad o no, pero lo que sí sé decir, y en esto estoy muy de acuerdo con el brillante e inteligente escritor Erasto Arjona Siaca, que la Constitución es hoy un instrumento viejo, arcaico, digno de respeto, que llenó las necesidades de hace ciento cincuenta años; pero que hoy día hay que renovar, como se ha visto en el gran número de enmiendas a que ha sido sometida, para llenar las exigencias de los tiempos actuales.

He expresado mis sentimientos y mis ideas como han bullido en mi cerebro y los ha sentido mi alma, ya que parece que quiere iniciarse un movimiento tendiente a modificar la plataforma de nuestro partido, en cuanto a finalidad política.

(Continúa en la página 12)

"Ni Laura Ni Georgina"

(Continuación de la página 10)
ca y que hay una gran mayoría que se inclina hacia la Estadidad. Tan es así, que se hizo necesario que el doctor Pavía Fernández, a quien se decía que era el porta-estandarte de esa idea, diese un "statement" el cual, yo, después de las conclusiones que dejo sentadas en este artículo suscribirla, párrafo por párrafo, pues lo he leído varias veces para cerciorarme de eso y en ninguna parte encuentro que señale o diga francamente el doctor Pavía que tenemos que girar hacia la Estadidad, sino que mi prédica es que el Partido Liberal oriente la totalidad de sus esfuerzos hacia la realización del programa que dejó incumplido el Partido Unionista y que no ha realizado todavía el Partido Liberal."

Ahí tenéis sus propias conclusiones y las copio para que los elementos de nuestro partido no puedan tergiversar conceptos y vayamos a donde podemos ir.

El buen amigo y compañero doctor Pavía, como ha llamado la atención otro estimado correligionario, Dávila Ricci, nada nuevo nos ha dicho; pero, a mi juicio ha sido feliz por lo oportuno en recordarnos que se necesita una franca y leal comprensión con el pueblo americano para aceptar la realidad tal cual ella es: "que estamos vinculados definitivamente a la suerte de los Estados Unidos, tanto en el orden nacional como en el internacional y que, atemperando nuestra colectiva gestión a esa realidad, postulemos como inmediato objetivo la obtención para Puerto Rico de un completo régimen democrático que nos faculte para legislar sin restricciones sobre todas las materias que afectan a nuestra vida y a nuestros derechos", etc.

Yo no soy ni anti-estadista, ni anti-independentista. Con sereno y tranquilo juicio, he razonado mis convicciones y soy pro-autonomista.

El país analizará y estudiará estas cuestiones como juzgue conveniente y en definitiva resolverá como su honrado criterio le dicte. Personalmente si pudiéramos obtenerla y sostenerla, votaría por la Estadidad.

Ahí están, pues expresados en sencillo y franco lenguaje mis pensamientos y mis sentimientos, y si dentro de esta desorientación caótica que padecemos, pueden ellos servir de algo a mis conciudadanos, será para mí motivo de una satisfacción muy grande y de íntimo y sano regocijo a mi espíritu.

Por eso he hablado con toda valentía; sin ambages, sin ambigüedades; interpretándome yo mismo con toda claridad, para que nadie pueda interpretarme erróneamente y tratando de abrir cauces definitivos a las rutas del porvenir.

Desde los tiempos más remotos, las islas han desempeñado papeles de suma y trascendental importancia en los destinos de la humanidad y sabe Dios, si en los altos designios del ETERNO, algo muy grande le está reservado a esta nuestra querida Borinquen.

SU PENSAMIENTO

Bien. Esas fueron mis palabras allá para el mes de junio del año 1939—hace exactamente once años—y cuando así yo hablaba sacudía la Isla un movimiento político acaudillado por el hijo del apóstol de las libertades patrias, Luis Muñoz Rivera. Y al conjuro de su palabra y de su indiscutible capacidad de líder, se arremolinaron en su redor viejos y aguerridos generales con legiones compactas de jóvenes soldados borrachos de entusiasmo que formaron un partido político. El Partido Popular Democrático que tremoló como bandera de combate y como ideal único la Independencia.

Y dada esa impresionabilidad morbosa que padecemos, el ideal hizo presa en las multitudes y de un pequeño grupo surgió una poderosa agrupación que en tres sucesivas batallas electorales infringió a todos sus adversarios decisivas derrotas especialmente en las dos últimas. Ladel 48 yo la califico de *bolosal*: así, con K. En ella y por

son independentistas. Son ni lauristas ni georginistas, son autonomistas y ese proyecto de Constitución que con tanto denuedo propugna y defiende nuestro Comisionado Residente, el hábil e inteligente compañero Dr. Fernós, no es otra cosa que el cuadro último del acto final.

Y yo desde mi feliz y tranquilo hogar, contemplando lleno de satisfacción, no de orgullo, el triunfo de mis ideales. Ahora, pues, amigo Gobernador, entre Ud., su gente y yo no existen barreras que nos dividan. Ud. ha hecho suyos mis ideales. Ud. ha venido a mi campo y yo lo recibo con los brazos abiertos aunque me apena que no se hubiesen Ud. y los suyos despojado de un mal entendido orgullo para hacerle reconocimiento a un honrado ciudadano y a un humilde médico de un merecido triunfo.

Pero "noble y altivo, generoso y bravo" este jibaro de Utuado le extiende su mano amiga" y le felicita por su juiciosa y oportuna rectificación porque en ella va, no el triunfo del doctor Jordán, sino de Puerto Rico entero.

La carta que a continuación transcribo fué uno de los miles de endosos que recibí cuando apareció mi artículo. Viene de un americano. Hela aquí en su traducción al castellano:

Yauco, Puerto Rico

23 de agosto de 1939.

Dr. Octavio Jordán

San Juan, P. R.

Mi estimado Dr. Jordán:

Debido a la gentileza de nuestro mutuo amigo, el señor Edwin W. Pope, tuve el placer de leer la traducción al inglés de su excelente y sumamente interesante artículo intitulado "Ni Laura ni Georgina", que apareció hace poco en las columnas de EL MUNDO, y en el cual expresa Ud. de manera tan clara sus puntos de vista relacionados con el actual "status" de la Isla de Puerto Rico.

Lo he leído varias veces muy detenidamente, y puedo decirle sin ambages que es uno de los documentos más valientes, de mayor información y más proféticos que jamás haya leído.

A la luz de los acontecimientos actuales y los ocurridos en el pasado, las conclusiones a que Ud. ha llegado son irrefutables y merecen una circulación mucho más amplia que la que haya podido dárseles.

Será para mí un honor y un privilegio el que me permitiese Ud. enviar algunos ejemplares a amigos prominentes a quienes aprecio, residentes en los Estados Unidos y en otras partes.

Por este mismo correo le envío un folleto intitulado "BORINQUEN ZEPHYRS" (Céfiros de Borinquén). en el que aparecen algunas de mis composiciones en verso sobre esta bella Isla, en donde espero pasar el resto de los pocos años que me quedan de vida.

Quedo de Ud.,

Muy respetuosamente,

(firmado) R. A. KELLS

¡Qué carta hermosa! Sus conceptos a través de los años han adquirido un valor inapreciable.

No quiero terminar sin que le diga amigo Gobernador Luis Muñoz Marín, que la ideología de su programa, menos en lo político siempre me pareció bellísima y ya que hoy no nos separan barreras, oiga éste mi consejo: limpie la casa; acabe con tanto incapacitado

que Ud. ha seleccionado para instrumentar tan hermoso programa; ponga a su frente ejecutivos hábiles, capaces y honrados; deshágase de tanta gente na con ínfulas de gran cosa que tantos fracasos ha tenido costando cuantiosas sumas de dinero al erario público, y puede usted tener la completa seguridad que no habrá puertorriqueño que no le ofrezca su hombro para ayudarlo en tan meritoria y patriótica labor, inclusive el de éste pobre y humilde médico que anhela como nadie, la felicidad de todos los puertorriqueños.

Por Plavia, como ha llamado la atención otro estimado correligionario, Dávila Ricci, nada nuevo nos ha dicho; pero, a mi juicio ha sido feliz por lo oportuno en recordarnos que se necesita una franca y leal comprensión con el pueblo americano para aceptar la realidad tal cual ella es: "que estamos vinculados definitivamente a la suerte de los Estados Unidos, tanto en el orden nacional como en el internacional y que, atemperando nuestra colectiva gestión a esa realidad, postulemos como inmediato objetivo la obtención para Puerto Rico de un completo régimen democrático que nos faculte para legislar sin restricciones sobre todas las materias que afectan a nuestra vida y a nuestros derechos", etc.

Yo no soy ni anti-estadista, ni anti-independentista. Con sereno y tranquilo juicio, he razonado mis convicciones y soy pro-autonomista.

El país analizará y estudiará estas cuestiones como juzgue conveniente y en definitiva resolverá como su honrado criterio le dicte. Personalmente si pudiéramos obtenerla y sostenerla, votaría por la Estadidad.

Ahí están, pues expresados en sencillo y franco lenguaje mis pensamientos y mis sentimientos, y si dentro de esta desorientación caótica que padecemos, pueden ellos servir de algo a mis conciudadanos, será para mí motivo de una satisfacción muy grande y de íntimo y sano regocijo a mi espíritu.

Por eso he hablado con toda valentía; sin ambages, sin ambigüedades; interpretándome yo mismo con toda claridad, para que nadie pueda interpretarme erróneamente y tratando de abrir cauces definitivos a las rutas del porvenir.

Desde los tiempos más remotos, las islas han desempeñado papeles de suma y trascendental importancia en los destinos de la humanidad y sabe Dios, si en los altos designios del ETERNO, algo muy grande le está reservado a esta nuestra querida Borinquen.

SU PENSAMIENTO

Bien. Esas fueron mis palabras allá para el mes de junio del año 1939—hace exactamente once años—y cuando así yo hablaba sacudía la Isla un movimiento político acaudillado por el hijo del apóstol de las libertades patrias, Luis Muñoz Rivera. Y al conjuro de su palabra y de su indiscutible capacidad de líder, se arremolinaron en su redor viejos y aguerridos generales con legiones compactas de jóvenes soldados borrachos de entusiasmo que formaron un partido político. El Partido Popular Democrático que tremoló como bandera de combate y como ideal único la Independencia.

Y dada esa impresionabilidad morbosa que padecemos, el ideal hizo presa en las multitudes y de un pequeño grupo surgió una poderosa agrupación que en tres sucesivas batallas electorales infringió a todos sus adversarios decisivas derrotas especialmente en las dos últimas. La del 48 y la calífico de kolosal; así, con K. En ella y por primera vez, y después de cuatrocientos años, el pueblo de Puerto Rico pudo elegir a uno de sus hijos, para Gobernador.

En aquella época los llamados vates, como heraldos y emisarios, corrían jadeantes y sudorosos, pero sin desmayar jalda arriba y jalda abajo llevando la buena nueva: "estas serán las últimas elecciones coloniales; la Independencia está a la vuelta de la esquina."

Después de las jornadas brillantes del 44 y 48 en que se cubrió de gloria el Partido Popular, todo ha cambiado. Ya no se habla de Independencia; ahora los populares no

de Puerto Rico entero.

La carta que a continuación transcribo fué uno de los miles de endosos que recibí cuando apareció mi artículo. Viene de un americano. Hela aquí en su traducción al castellano:

Yauco, Puerto Rico
23 de agosto de 1939.

Dr. Octavio Jordán

San Juan, P. R.

Mi estimado Dr. Jordán:

Debido a la gentileza de nuestro mutuo amigo, el señor Edwin W. Pope, tuve el placer de leer la traducción al inglés de su excelente y sumamente interesante artículo intitulado "Ni Laura ni Georgina", que apareció hace poco en las columnas de EL MUNDO, y en el cual expresa Ud. de manera tan clara sus puntos de vista relacionados con el actual "status" de la Isla de Puerto Rico.

Lo he leído varias veces muy detenidamente, y puedo decirle sin ambages que es uno de los documentos más valientes, de mayor información y más proféticos que jamás haya leído.

A la luz de los acontecimientos actuales y los ocurridos en el pasado, las conclusiones a que Ud. ha llegado son irrefutables y merecen una circulación mucho más amplia que la que haya podido dárseles.

Será para mí un honor y un privilegio el que me permitiese Ud. enviar algunos ejemplares a amigos prominentes a quienes aprecio, residentes en los Estados Unidos y en otras partes.

Por este mismo correo le envío un folleto intitulado "BORINQUEN ZEPHYRS" (Céfiros de Borinquén), en el que aparecen algunas de mis composiciones en verso sobre esta bella Isla, en donde espero pasar el resto de los pocos años que me quedan de vida.

Quedo de Ud.,

Muy respetuosamente,
(firmado) R. A. KELLS

¡Qué carta hermosa! Sus conceptos a través de los años han adquirido un valor inapreciable.

No quiero terminar sin que le diga amigo Gobernador Luis Muñoz Marín, que la ideología de su programa, menos en lo político siempre me pareció bellísima y ya que hoy no nos separan barreras, oiga éste mi consejo: limpie la casa; acabe con tanto incapacitado

que Ud. ha seleccionado para instrumentar tan hermoso programa; ponga a su frente ejecutivos hábiles, capaces y honrados; deshágase de tanta gente na con ínfulas de gran cosa que tantos fracasos ha tenido costando cuantiosas sumas de dinero al erario público, y puede usted tener la completa seguridad que no habrá puertorriqueño que no le ofrezca su hombro para ayudarlo en tan meritoria y patriótica labor, inclusive el de éste pobre y humilde médico que anhela como nadie, la felicidad de todos los puertorriqueños.